



CONOCE UN POCO DEL ESTATUTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL UTP

Objetivo

Establecer los lineamientos regulatorios en materia de Propiedad Intelectual, que serán de obligatorio cumplimiento para los sujetos que vincula esta norma en el desarrollo de las actividades para los cuales se encuentran vinculados con la institución y en las relaciones con terceros.

Toda persona que reciba o utilice fondos, instalaciones, materiales o recursos de la Universidad, o que reciba de ella apoyo en dinero o en especie para la ejecución de proyectos de cualquier naturaleza.



**SUJETOS
VINCULADOS**



CREACIONES QUE VINCULA

Derechos sobre Propiedad Intelectual

Patentes de
invención

Modelos de
utilidad

Signos
distintivos

Diseños
industriales

Esquemas de trazados
de circuitos
integrados

Obras del dominio del derecho de autor y sus derechos conexos

Obras literarias
(Novelas, los poemas,
las representaciones
escénicas, las obras de
referencia, los
artículos periodísticos.)

Programas
informáticos, las
bases de datos y
videojuegos

Obras artísticas como
los cuadros, los
dibujos, las fotografías
y las esculturas.

Películas, las
composiciones
musicales y las
coreografías

Obras de artes
aplicadas;
ilustraciones, mapas,
planos, croquis y obras
tridimensionales
relativas a la geografía,
la topografía, la
arquitectura o las
ciencia,

Conferencias, alocuciones,
sermones, entre otros.

Variedades Vegetales

Certificado de
obtenor de
variedad vegetal

Otros

Know How

Secreto
empresarial

Conocimientos
tradicionales

Expresiones
culturales
tradicionales

Recursos
genéticos



***El Comité de Propiedad Intelectual
será el órgano de administración y
máxima autoridad de gestión de la
Propiedad Intelectual de la Universidad.***

**Órgano de administración
de la Propiedad Intelectual**

¿Te gustaría conocer más del Estatuto de Propiedad Intelectual?

Consulta el Acuerdo de Consejo Superior Universitario No.32 (6 de junio de 2017), por medio del cual se adopta el Estatuto de Propiedad Intelectual. ***Haz clic aquí.***

Para mayor información, comunícate con nosotros:
Johan Mauricio Castaño Orozco – johan.castano@utp.edu.co